



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1366-07

SALTA, 17 OCT. 2007

Expte.Nº 4.626-07

VISTO:

La elevación efectuada por el Prof. Roberto Gerardo Bianchetti, Director de la Ciencias de la Educación, en la que solicita autorización para efectuar llamado a concurso de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 550-07 aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 16-10-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **SOLICITAR** al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor **Asociado** Regular con dedicación **simple** para la asignatura **SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION** (Plan 2000), de la carrera de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 2º.- **COMUNIQUESE** a la Escuela de Ciencias de la Educación y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.